UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Facultad de Información y Comunicación

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

11.

(Exp. Nº 251900-500308-21) - **(Distribuido Nº 0161/21)**

Visto: lo solicitado por la Comisión de Instituto de Comunicación en acuerdo Nº 17 de fecha 10/03/2021.

Considerando: el informe de disponibilidad de fecha 12/03/2021.

Atento: lo establecido en el Art. 18 del Estatuto del Personal Docente.

El Consejo de Facultad resuelve:

1- Realizar un llamado para la provisión efectiva de un cargo (LLOA) de Profesor Ajunto (Gº 3, 10 horas semanales con posible extensión horaria), en el Departamento de Especializaciones Profesionales - Sección Académica Comunicación Organizacional.

2- Aprobar el perfil establecido en el Dist. 0161/21 (perfil VI). Este perfil implica una formación de nivel de posgrado o similar, en el área de la comunicación organizacional, con especial experiencia en el estudio y trabajo con organizaciones sociales y sindicatos. Se valorarán abordajes que contemplen las problemáticas de género en el estudio de las organizaciones sociales. El perfil buscado debe tener capacidad para el manejo de técnicas grupales de investigación e intervención, así como para liderar y dirigir grupos de investigación interdisciplinarios.

3- Las bases que regirán el llamado serán las de Gº 3 tipo II.

4- El cargo a proveer es libre aspiración y no está comprendido en el Art. 8 del Estatuto del Personal Docente.

5- No existe posibilidad de que el número de cargos a proveer sea ampliado en ocasión de disponerse un concurso.

6- Designar para integrar la Comisión Asesora a los docentes Paola Papa, Carlos Santos y Alejandra Villar como titularesy a Daniel Ottado como suplente.

(7 en 7)

Dra. María Gladys Ceretta
Decana

Montevideo, 18 de Marzo de 2021

Pase a SECCIÓN CONCURSOS